

# INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

## ESPAÑA

### *La nueva ley de Administración Local*

En la prensa diaria de Madrid se publicaron a mediados del mes de enero unas interesantes manifestaciones del Director general de Administración Local, señor Pinilla, que en cuanto se refieren a los problemas de la vida local y al proyecto de nueva ley Municipal y Provincial creemos de gran interés recoger para conocimiento de nuestros lectores:

### **La ley y el Estatuto**

*Creo que la nueva ley Municipal tendrá gran repercusión en la vida de los Municipios. El Estatuto de Calvo Sotelo respondió de lleno a una necesidad de aquellos tiempos; obra maestra que quedará clavada como hito señero en la historia municipalista de España. Todos los proyectos que en lo futuro se intenten sobre la ordenación jurídica de la vida administrativa de las entidades locales habrá de contar como precedente obligado con el Estatuto de 1924.*

*Pero desde que fueron publicados los Estatutos Provincial y Municipal hasta hoy han pasado veinte años, y durante esos veinte años han ocurrido muchas cosas, serias y graves, en nuestra Patria y en las de todos los hombres. Hechos que nadie puede ignorar y lecciones que nadie debe olvidar. Los problemas no son hoy los mismos que entonces. Lo que para ellos fué meta es para nosotros punto de partida. Nosotros tenemos que empezar donde ellos terminaron para seguir una ruta ancha y alanzar unos horizontes, los que nos marcó la espada victoriosa de un Caudillo el 18 de julio*

*Estamos todos conformes que los problemas de hoy no son los mismos de ayer, porque éstos están ya superados, y los nuevos, los actuales, hemos de afrontarlos con serenidad reflexiva, si, pero también con audaz valentía. La nueva ley no puede limitarse a ser un retoque de lo anterior, como quien pone un parche o un remiendo "para ir tirando"; entre otras razones, porque mucho de lo anterior es inservible; tal ocurre con la super-viviente legislación del triste período republicano. No se trata, pues, de realizar una simple labor de recopilación legislativa, de poner orden y armonía en lo actualmente disperso. La futura ley de Bases ha de representar en muchos aspectos una profunda reforma. En otros hemos de seguir la más pura tradición municipalista española, manteniendo, por ejemplo, el régimen de Concejo abierto para los pequeños Municipios.*

*Tenemos que ir a la raíz de los problemas y acometer su resolución con ánimo decidido. Mucho queda aún por hacer y... lo haremos. Se nos* 93

presenta ahora para ello una oportunidad que no podemos desaprovechar.

Cuando la gente oye hablar de Municipios se les va la idea y el recuerdo a los grandes núcleos urbanos. Olvida que por toda la tierra hispana hay miles y miles de pueblos sepultados en el más triste abandono, donde las gentes soportan un nivel de vida difícilmente imaginable. Corporaciones modestísimas, pobres, que sólo disponen de unos ingresos ínfimos, con los que les resulta imposible organizar y atender un servicio público por simple que sea. Aunque a estas Corporaciones se les imponga la obligación de sostener unos servicios mínimos con carácter obligatorio y se les reconozca una esfera amplia de autonomía, de independencia, ello no pasará de ser una triste ironía, algo así como entonar canciones a la libertad en casa de los famélicos.

Conviene recordar que hay miles de pueblos españoles que hoy día, en 1944, carecen de alumbrado eléctrico y que para el abastecimiento de agua del vecindario no cuenta más que con pozos o depósitos donde el suministro se efectúa en condiciones higiénicas deplorables. No hablemos ya de comunicaciones telegráficas y telefónicas. Existen pueblos absolutamente aislados, que sólo disponen de caminos de herradura, intransitables la mayor parte del año.

Y conste que estas impresiones que le doy están tomadas de una dolorosa realidad. No voy a abrumarle con ejemplos, que, desgraciadamente, abundan. Le bastará éste: en Zamora hay dos centrales hidroeléctricas, una de ellas la más importante de España. Pues bien; en más de doscientos pueblos de la provincia no es conocida la luz eléctrica.

Pero, es claro, para que el Municipio y la Diputación puedan realizar una función eficaz es necesario dotarles de medios económicos adecuados.

Las entidades locales, en su inmensa mayoría, atraviesan un período de angustia económica; la depresión a que fueron sometidas las de la zona roja, el desbarajuste que caracterizó a la etapa republicana, el progresivo aumento del coste de los servicios, la inevitable disminución de sus ingresos son circunstancias adversas que han colocado a estas entidades en trances muy difíciles.

## Reforma fiscal

Jamás estas Corporaciones saldrán de su pobreza si se les condena y limita a vivir de sus propios recursos. Es muy difícil que el pobre deje de serlo si un golpe de fortuna no acude en su auxilio.

La impotencia económica de estas entidades ha de suplirla el Estado. Hay ya precedentes; primero fué la enseñanza, que el Estado rescató para sí, y recientemente se ha repetido el caso con los médicos, ante lo oneroso que resultaban estos servicios para los pequeños Municipios.

Creo que podría irse valientemente a la unidad fiscal. Los Municipios no percibirían más que derechos, tasas y contribuciones especiales. Sus ingresos estarían constituidos principalmente por participaciones en los impuestos del Estado en cuantía mayor, es innecesario advertirlo, que la actual. De esta manera podrían suprimirse todos los impuestos municipales, con innegable comodidad y ventaja para el contribuyente, a quien muchas veces no molesta la cuantía del tributo, sino la serie de recibos y declaraciones que por uno u otro motivo ha de realizar.

Los Municipios, en la necesidad de proporcionarse ingresos, han recurrido a establecer impuestos absurdos, tal como sobre chimeneas, bajadas de aguas, balcones, miradores, etc.: no digamos nada del repartimiento de utilidades, ocasión de innumerables injusticias. Basta pensar, como apoyo de esta idea de la unidad fiscal, que, al fin de cuentas, Municipio y Estado extraen sus recursos de una misma fuente. ¡Cuántas ventajas no reportaría el que una sola mano, un solo criterio, fuera el que presidiera toda la política impositiva!

Si mala es la situación económica de los Municipios peor es la de las Diputaciones. Cuando pienso que con la actual penuria económica una  
94 Diputación como la de Badajoz tiene en ejecución un plan vastísimo de

*repoblación forestal y otro no menos ambicioso de caminos provinciales, ¿qué no se podrá hacer el día que estas entidades cuenten con medios económicos abundantes?*

*Piensen los españoles que podemos cambiar la faz triste y agría de nuestros pueblos, que podemos y debemos hacer que sean habitables para que otra vez vuelvan a la tierra los que de ella salieron atraídos por el guiño de las luces falsas de la ciudad.*

*Reconozco que se trata de una labor ímproba. Pero soy optimista, porque en esta empresa de elevar las condiciones de vida de los pequeños núcleos rurales tenemos el aliento constante y reiterado del Caudillo.*

### *La nueva ley de Sanidad*

El pasado mes de enero tuvo lugar una importante reunión de los jefes provinciales de Sanidad y los representantes de las Facultades de Medicina, Universidades, Diputaciones, Ayuntamientos y Fiscalía de la Vivienda, consagrada al estudio del importante proyecto de ley Sanitaria española. Como final de esta tarea, el día 13 de enero, el Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, juntamente con el Consejo Nacional de Sanidad, presidió la solemne sesión de clausura de aquellas reuniones, escuchando las sugerencias que se habían deducido del examen del proyecto de ley. En dicha sesión el Presidente de la Diputación de Madrid, señor Muñoz Calero, explicó la intervención de las Corporaciones en el problema sanitario, defendiendo la tesis del mantenimiento de la Beneficencia provincial y haciendo sugerencias que serán tenidas en cuenta en el proyecto definitivo, reclamando la necesidad de autonomía en las Beneficencias provinciales y que con toda fidelidad se cumplan las consignas del Caudillo.

El señor Ministro de la Gobernación pronunció un notable discurso recogiendo las conclusiones formuladas en torno a la ley de Bases de Sanidad Nacional, prometiendo acoger aquellas reflexiones y sugerencias que mejorasen el proyecto. Afirmó su creencia en la eficacia de la coordinación total de la ley Universitaria con la de Sanidad Nacional y prometió recoger las aspiraciones de los Ayuntamientos y Diputaciones. Anunció que el Consejo de Sanidad estudiaría de nuevo el proyecto y que luego pasaría al Gobierno y, por último, a las Cortes Españolas.

### *El movimiento de población en Madrid en 1943*

La Secretaría del Ayuntamiento de Madrid publicó el día primero de año un avance del movimiento demográfico habido en la capital durante el año.

Este trabajo, efectuado por la sección de Estadística, fué cerrado a las doce de la noche última de diciembre.

Del examen de sus cifras resulta que es precisamente el último mes del año el que da mayor número de nacimientos, siendo éste de 2.134, y enero, con sólo 1.810 nacimientos, el que da la cifra más baja.

Las cifras comparativas de nacimientos, matrimonios y defunciones, con relación al año anterior, son las siguientes:

Año 1943: Nacimientos, 23.306; defunciones, 13.115; matrimonios, 7.554.

Año 1942: Nacimientos, 19.431; aumento, 3.875. Defunciones, 15.304; disminución, 2.189. Matrimonios, 7.591; disminución, 37.

La importancia de estas variaciones con relación al año precedente significa la demostración de una situación más favorable en el estado demográfico de Madrid.

En cuanto a las defunciones, la progresión descendente, que pasó a 13,74 en el pasado 1942, refleja también en este 1943 una caída aún más rápida.

También se revela la importancia de la cifra de nacimientos en las siguientes comparaciones con las más modernas estadísticas:

Madrid, 20,74 por 1.000; España, 19,6 por 1.000.

Promedio de las capitales de provincias: de España, 18,29; Inglaterra, 16,2; Alemania, 15,2; Suiza, 18; Suecia, 18,5.

### *Reconstrucción de las Cruces de término*

El Ministerio de Justicia, en cumplimiento de las consignas dadas por el Caudillo, ha incluido en el actual Presupuesto de dicho Departamento una partida destinada a mantener en toda su solemnidad las manifestaciones populares del culto, que tanto arraigo y esplendor han tenido en nuestra Patria. Con tal objeto, el Ministerio de Justicia ha puesto en conocimiento de los Ayuntamientos españoles su decisión de iniciar la obra antes aludida, comenzando la reconstrucción o reparación de las cruces de término que eran noble hito en todos los caminos y poblados españoles. A tal fin, el Ministerio de Justicia incita a las Corporaciones municipales para que eleven a dicho Departamento propuesta razonada de las cruces que sería necesario reconstruir o erigir por vez primera, expresando la ayuda que se hallan dispuestos a prestar, colaborando así de un modo decisivo a la aspiración de renovar las mejores tradiciones religiosas de España. El Ministerio de Justicia, después de fijado el plan para la realización de estas obras, que se extenderán en los años que sea preciso para dar término al empeño expresado, pondrá a disposición de los Ayuntamientos las cruces

96 que de acuerdo con aquéllos convenga erigir en cada lugar determina-

do, confiando habrá de recibir por parte de todos los Municipios una ayuda eficaz para realizar así en el menor espacio de tiempo el ideal de restablecer en nuestra Patria aquellas fecundas ejecutorias de fe cristiana, encarnadas en esas venerables cruces que, situadas en los puntos más estratégicos de los caminos de España convierten al territorio nacional en un inmenso templo, propicio siempre para elevar con la plegaria al Señor el más fervoroso homenaje de su pueblo fidelísimo.

Para dar efectividad a este propósito se ha publicado la orden de 5 de febrero de 1944, que en otro lugar reproducimos, por la que se dan normas para llevar a cabo la reconstrucción de las cruces de término, iniciativa del Sr. Ministro de Justicia que ha sido recogida con general elogio.

### *Obras de urbanización en Barcelona*

Para conmemorar el quinto aniversario de la liberación de Barcelona se celebraron diversos actos en la ciudad condal, siendo inaugurada la urbanización de la Vía Augusta y la plaza Galaplacidia, así como todas las calles transversales comprendidas entre la citada Vía Augusta y la calle de Balmes. En conjunto el Ayuntamiento ha invertido en estos trabajos, que fueron iniciados en 1941, la cantidad de 3.260.123 pesetas. A continuación las autoridades se trasladaron al límite de los términos municipales de Barcelona y Esplugas del Llobregat, donde quedó inaugurada la prolongación de la avenida del Generalísimo Franco, trabajos éstos que se efectúan con la colaboración del Ministerio de Obras Públicas. El Presupuesto del Estado para las obras de este nuevo acceso a la ciudad se eleva a 1.190.242 pesetas, y el del Ayuntamiento a 3.609.861. Al acto inaugural de esta nueva e importantísima vía asistió el Capitán General de la Región, teniente general Moscardó, que fué informado por el alcalde y los técnicos municipales del alcance del proyecto. Las autoridades inauguraron seguidamente las obras de urbanización del paseo de Colón, entre la plaza de Antonio López y la Puerta de la Paz. Al mismo tiempo fué inaugurado el nuevo monumento erigido a Antonio López, situado frente a la fachada lateral del edificio de la Lonja, en el centro de unos hermosos jardines.

Posteriormente se dirigieron al recinto de la Exposición de Montjuich, donde fué inaugurado el primer bloque de viviendas que el Ayuntamiento construye actualmente para los conductores municipales. Estas viviendas serán en total 48, distribuidas en ocho bloques.

## *El centenario de Elio Antonio de Nebrija*

El Ayuntamiento de Lebrija ha organizado un concurso literario con motivo del V Centenario del gran humanista, con arreglo a las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Se instituye un premio que se denominará "Elio Antonio de Nebrija", de 5.000 pesetas en metálico, que se adjudicará al autor del trabajo que se publique sobre el insigne humanista que, a juicio del Jurado, reúna mayores méritos literarios y científicos.

2.<sup>a</sup> Se instituye un premio que se denominará "Ciudad de Lebrija", de 3.000 pesetas en metálico, que se adjudicará al autor del trabajo que se publique sobre Elio Antonio de Nebrija que, a juicio del Jurado, siga en méritos al premiado con arreglo a la base anterior.

3.<sup>a</sup> Se concederá un accésit de 2.000 pesetas en metálico al autor del trabajo que, a juicio del Jurado, siga en méritos a los dos anteriores, con arreglo a las bases anteriores.

4.<sup>a</sup> Los trabajos que podrán enviarse al concurso habrán de ser originales, publicados con firma en cualquier periódico, diario, revista de las que se editan en España, desde el día 1.<sup>o</sup> de febrero a 31 de julio del corriente año.

5.<sup>a</sup> El tema y la extensión de los trabajos se deja al criterio de los concursantes, pero habrán de versar sobre uno o varios aspectos de la personalidad de Elio Antonio de Nebrija.

6.<sup>a</sup> Los concursantes remitirán tres ejemplares del periódico o revista en que se haya publicado su trabajo y nota de su domicilio al señor secretario de la Comisión del V Centenario del nacimiento de Elio Antonio de Nebrija en Lebrija.

7.<sup>a</sup> El Excmo. Ayuntamiento de Lebrija designará oportunamente un Jurado, integrado por relevantes personalidades, que resolverá el concurso en el plazo de dos meses, su fallo será inapelable y los premios se entregarán solemnemente en las fiestas del Centenario que han de celebrarse en Lebrija durante el año 1944.

## *Importantes obras de urbanización en Mérida*

El Ayuntamiento de Mérida ha iniciado la realización de un amplio plan de mejoras urbanas, con un presupuesto global de 24 millones de pesetas.

De ellos, cuatro se invertirán en la construcción de 50 viviendas para empleados y 32 para maestros, dos grupos escolares de ocho y

seis secciones, respectivamente, casa-cuartel de la Guardia Civil y 24 viviendas para miembros del benemérito Instituto.

Estas edificaciones se elevarán en el futuro ensanche de Mérida, en el que se está construyendo la Escuela Elemental del Trabajo, y en breve empezarán las obras del Centro sanitario de Higiene Rural, cuyo organismo liberará al Hospital de Mérida de muchos servicios que en la actualidad atiende.

También se construirá un centro de Maternidad, con capacidad para 60 camas, bajo el patronato de la Delegación Nacional de Auxilio Social, habiendo concedido los terrenos necesarios a este fin el Ayuntamiento.

Ha sido aceptado un solar de 15.000 metros cuadrados para la construcción del Instituto de Enseñanza Media.

El Museo Arqueológico contará con una instalación digna de Mérida y que responda a los antecedentes históricos y a los fines de investigación que se persiguen, en un medio adecuado y científico.

Dentro de dos meses comenzarán las obras para construir silos de gran capacidad, los cuales serán los segundos en importancia en España.

El importe de estas obras alcanza los nueve millones de pesetas. También han sido adjudicados los terrenos donde se construirán viviendas para oficiales y suboficiales del Ejército, y muy pronto se habrá conseguido el material preciso y darán comienzo los trabajos en el pantano de Cornalvo, a 16 kilómetros de Mérida, para el abastecimiento de aguas.

## EXTRANJERO

### *Kiev, la ciudad santa*

Sobre el agitado Dnieper, a poca distancia de la confluencia del Desna, se encuentra Kiev, "la ciudad santa", la capital de Ucrania.

La ciudad santa debe su nombre a las numerosas iglesias que en ella existen y a las reliquias que allí se conservan. Muy de señalar es el templo de Santa Sofía, fundado en 1037 por el Gran Duque Iaroslav, y edificado en el mismo sitio donde tuvo lugar la victoria contra los Petchenegues; la iglesia de Santa Basilia, construida por Vladimiro el Grande, en 989, con ocasión de su conversión al cristianismo, seguido de todo el Ejército que mandaba, y, en fin, el convento de Petcherak, que al final del último siglo recibía cada año cerca de 50.000 peregrinos, que iban hasta allí de todos los rincones de Rusia.

Kiev está dividido en tres zonas: la parte antigua, situada sobre una meseta que domina el Dniéper; la parte baja o "Podol", y la fortaleza de Petchersk. En 1874 tenía la ciudad 127.000 habitantes, pero según el último censo antes de la guerra, la población aumentó hasta 550.000 almas, debido, sobre todo, al desarrollo que adquirieron los barrios industriales.

La historia de la ciudad es muy accidentada. En el siglo IX Rurik la libra del yugo de los Kazars, y es elevada al rango de Gran Ducado. En el X, su gran Duque Olet supo unir a los eslavos, y después de haber conquistado Bulgaria, "coloca su escudo en las puertas de Tzargrad (Constantinopla). En el XI siglo, una vez que Vladimiro el Grande (o el Santo) convirtió al pueblo al cristianismo, el Gran Duque Iaroslav hizo de Kiev la capital de todas las Rusias. Tan grande era la fuerza y esplendor de este Estado, que el Rey Enrique I de Francia no dudó en tomar como esposa a la hija de Iaroslav. Entonces la Rusia de Kiev ofrecía el aspecto de un Estado moderno, hasta el punto que se ha dicho en la "Rousskaia Pravda" que allí existía una jerarquía social perfectamente organizada.

Es Kiev quien introdujo en Rusia la civilización bizantina y la que en el XI siglo organizaba en Constantinopla las grandes ferias a las que acudían todos los pueblos de Oriente. Kiev fué capital de todas las Rusias hasta 1157, año en que sufrió la invasión de los nómadas; en 1207, los lituanos y los polacos la cercan; es invadida por los mongoles, capitaneados por Batou-Khan, en 1239, y más tarde, en 1320, es conquistada nuevamente por los lituanos.

Durante el siglo XV Kiev fué asaltada y saqueada por Menghi, Khan de Crimea, quien además mandó deportar a los habitantes de la ciudad. De 1516 a 1567 Kiev se encuentra otra vez bajo la dominación polaca. Al final de esta época se produce la revolución de Bogdan Chmielnicui, jefe de una banda de cosacos, que funda sobre el Dnieper la República libre de cosacos; éste lucha victoriosamente contra los polacos, hasta el momento en que el Zar consiguió apoderarse de Ucrania y colocar a los cosacos libres bajo su soberanía.

Al final de la guerra de 1914, el 20 de noviembre de 1917, Hetman Pavel Skoropadski funda en Kiev la República democrática ucraniana, de corta existencia, puesto que en 1918 los bolcheviques ocupan Kiev y la Ucrania, de donde después fueron expulsados por los alemanes. Se produce entonces el episodio de Petlioura; más tarde tiene lugar la intervención polaca y, por último, en 1920, Kiev pasa a ser ocupada por los soviets.

Hoy día "la ciudad santa" medita sobre su pasado accidentado, que sirve para explicar todo el destino de Ucrania.

**Louis Tisot**

("Le Journal" de Lyon.)

### *El futuro Berlín*

El Ministerio de Propaganda del Reich ha abierto un concurso para la reconstrucción de Berlín, cuyos planos se deben al trabajo de 150 arquitectos.

El nuevo Berlín constará de diez millones de habitantes y tendrá un diámetro de 50 kilómetros. Estará embellecido con parques, lagos y estanques, y el tráfico se verificará casi exclusivamente en el subsuelo, mediante la utilización de metropolitano, de anchura de vía mayor que la actual, que desarrollarán una velocidad de 150 a 200 kilómetros por hora. Las grandes vías de superficie tendrá en su calzada una anchura de 30 metros, dividida, a su vez, en dos calzadas secundarias de 15 metros cada una, destinadas al tráfico rodado en opuesta dirección.

En el centro de la ciudad se alzará un barrio universitario, otro de teatros y lugares de recreo, y un tercero, para actividades de carácter técnico.

Se construirá una gran avenida que cruzará la ciudad de norte a sur y que será la calle más larga del mundo, pues se calcula que tendrá unos 50 kilómetros. El río Spree será ampliado al triple de su cauce actual, y al extenderse la ciudad futura abarcará en su radio la zona de lagos y bosques que hoy quedan en los alrededores de Berlín.

La desaparición de barrios enteros permitirá llevar a la práctica los proyectos más originales, entre los que figura la construcción de una calle con edificios de cristal destinados al comercio.

Según cálculos de los técnicos, la nueva gran capital de Alemania estará construida dentro de siete años, y en la realización de esta magna obra se invertirán cerca de 25.000 millones de marcos.

### *La reconstrucción de las ciudades bombardeadas en Alemania*

Según escribe en "Das Reich" el periodista alemán Schwarz Van Bak, y se ha dado a conocer últimamente en la Prensa de España por el cronista Octavio de Alcázar, la industria alemana en 1945 estará

en condiciones de fabricar material de construcción en cantidad suficiente para la rápida reconstrucción de las ciudades destruidas por los bombardeos. Una Comisión técnica será la encargada de trazar los planos de reconstrucción de las localidades afectadas, y en el primer año que siga a la paz se construirán dos millones de casas, a cuya labor seguirá la reconstrucción de edificios públicos, escuelas, teatros y monumentos.

Las destrucciones que han sufrido muchas de las ciudades de Alemania se aprovecharán para la realización de grandes obras de urbanización y embellecimiento de zonas de la capital. Predomina en el proyecto la idea de reconstruir conservando la arquitectura tradicional de cada una de las poblaciones afectadas, pero sin que ello excluya que se ensanchen las calles y se abran nuevas vías y plazas, que darán solución a los problemas del tráfico.

Se indica que las ciudades alemanas serán aireadas y espaciosas, con jardines y parques, y provistas de las instalaciones necesarias para la defensa antiaérea y la protección de los ciudadanos.

Por último, se hace notar que la guerra ha venido a solucionar un problema de importancia vital para los grandes núcleos urbanos, cual es el traslado de la actividad industrial a las afueras de las ciudades, puesto que poco a poco la industria va desapareciendo de los centros habitados de la capital, lo que también acontece con los centros de beneficencia que radican en el corazón de la urbe, como asilos y hospitales.

### *La reconstrucción de templos en Alemania*

El Ministro de Armamentos del Reich y delegado especial del Führer para la reconstrucción de templos, ha encargado a varios arquitectos la confección de proyectos para la reconstrucción de las iglesias destruidas por los bombardeos. Con tal motivo se ha hecho un llamamiento al Episcopado católico y la Dirección de la Iglesia protestante alemana para que designen sus representantes en el organismo que se ha de encargar de la dirección de los trabajos correspondientes, habiendo ya la iglesia católica nombrado a los Obispos de Huenster y de Polonia.

### *Exposición de planos para la reconstrucción de Londres*

Los planos del nuevo Londres se han expuesto en los locales de la Royal Academy, Burlington House, a fin de que el público tenga

una idea de lo que será la reconstrucción de la capital británica, tal como la consideran los urbanistas. El plan de reconstrucción se basa en el sistema de circulación periférica, y se denominará "Plan Bresssey", nombre éste de su principal promotor.

### *Aprovechamiento de terrenos afectados por los bombardeos*

A consecuencia de los bombardeos aéreos que sufrió Londres en los años 1940 y 1941, numerosas viviendas, bloques de edificios y hasta zonas enteras de construcciones fueron destruidas o tan gravemente dañadas que muchas de ellas, en vista del estado de ruina que presentaban, hubo que demolerlas. Terminada la guerra se procederá a la reconstrucción de todo lo perdido; pero hasta tanto, los terrenos en donde se emplazaban las edificaciones desaparecidas han sido aprovechados, y sobre ellos se cultivan numerosas huertas e incluso se han establecido escuelas al aire libre. Cerca de la catedral de San Pablo aparece un stádium, de dos hectáreas de extensión y de un valor de 850 millones de francos. Durante doce semanas los bomberos de la Cite estuvieron trabajando para dejar completamente terminado este lugar de deportes, cuyos gastos de emplazamiento han ido satisfechos por los vecinos de la zona en que se encuentra instalado.

### *Reconstrucción de viviendas bombardeadas en Inglaterra*

El Ministerio de Trabajo ha redactado un nuevo plan para la reconstrucción de las viviendas que sufrieron grandes daños con motivo de los bombardeos aéreos. Conforme al proyecto elaborado, los Municipios que tengan menos de 25 obreros con más de cincuenta y un años formarán una agrupación especial para la reconstrucción. Uno de los Municipios agrupados ejercerá las funciones de dirección y asumirá la responsabilidad de la asociación, y los gastos y beneficios se repartirán según una tarifa especial basada sobre el trabajo realizado.

### *Captación de aguas subterráneas para energía eléctrica en Suiza*

Autorizada por el Consejo Municipal de Chamonix, la Sociedad eléctrica de Savoi está realizando las obras necesarias para abrir un túnel bajo la "Mer de Glace", en el macizo del Mont-Blanc, con el fin de captar aguas subterráneas capaces de producir varios millones de kilowatios-hora. Dos equipos de guías y de trabajadores habituados

a la temperatura excepcional que allí existe se relevan cada cuatro horas, y ya se lleva construída una galería que mide 150 metros.

### *Concurso entre arquitectos prisioneros en Francia*

La Prefectura de París decidió abrir un concurso entre los arquitectos que se encuentran prisioneros para la presentación de proyectos de mejora de los alrededores de la Porte Saint-Denis, de la Place Chlichy y de las vías inmediatas a Val de Grace. El Jurado que resolvió el concurso adjudicó diecinueve premios y diez menciones honoríficas, y en vista del éxito obtenido se organizó una exposición con los proyectos presentados, en la que, por acuerdo de la Sociedad de Arquitectos, también se expusieron las acuarelas y óleos pintados por los proyectistas para venderlos y enviar su importe a sus autores prisioneros.

### *El Instituto de Francia se ocupa de asuntos urbanísticos*

El Instituto de Francia, que, como se sabe, la forman todas las Academias reunidas, ha celebrado últimamente sesión plenaria, bajo la presidencia de M. Dupont-Ferrier. Entre los asuntos que han sido objeto de deliberación se encuentra un proyecto de la Prefectura del Sena relativo a la nueva ordenación urbanística de la zona en que el Instituto está emplazado, el cual proyecto ofrece la novedad de la reaparición de los jardines que existían en el sector de la Monnaie, en tiempos de Felipe Augusto, los que serán prolongados por la larga avenida que conducirá bien al Odeón o a la iglesia de Saint-Gervais-de-Prés.

Otra de las cuestiones sobre las que ha sido consultado el Instituto de Francia se refiere a la construcción de una autopista que una París con Lille y que atravesaría el bosque de Chantilly. El Instituto se pronunció en contra del proyecto, pues estima que al atravesar dicha vía el bosque indicado se rompería la unidad y armonía de éste, lo que considera que estaría en pugna con el mantenimiento de la integridad y belleza del bosque, idea que quiso que prevaleciera siempre su anterior propietario, el duque d'Aumale.

### *Subvenciones del Consejo Municipal de Clermont*

Habiendo liquidado su presupuesto con un excedente de más de cinco millones de francos, el Consejo Municipal de Clermont acordó otorgar varias subvenciones, entre las que figura un millón para la

villa de Amiens, localidad ésta adoptada por dicho Consejo. Otros de los auxilios económicos concedidos se refieren a la cartilla del prisionero al servicio de incendios, a la compra de un terreno que se destinará a campo de deportes y a la lucha contra las viviendas insalubres.

### *Restricciones al consumo de energía eléctrica en Francia*

En Francia, como en otros muchos países, se han anunciado medidas para conseguir la disminución del consumo de energía eléctrica, algunas de las que ya han sido puestas en práctica.

A este respecto un alto funcionario de la Oficina Central de distribución de productos industriales ha declarado que los contingentes de electricidad sufren un gran descenso, debido, entre otras causas, a las dificultades de transporte de la corriente que origina el precario estado en que actualmente se encuentran las líneas de alta tensión, añadiendo que si bien las limitaciones que la situación impone han de afectar a todos, se procurará que el consumo de electricidad en los hogares domésticos sufra lo menos posible.

### *Nueva asociación urbanista en Montreux*

En Montreux ha sido creada una nueva asociación de los ingenieros urbanistas (Stadtingenieur) y los arquitectos.

La asociación se propone como fines todos aquellos relacionados con los problemas técnicos y administrativos que suscitan el desarrollo de las ciudades, y desde este aspecto la preparación de soluciones para la postguerra.

Ha sido elegido presidente de la nueva asociación el ingeniero Gilliard, jefe de los servicios de Obras públicas en Dverdon.

### *La vida en Milán*

No obstante las destrucciones que sufrió Milán a consecuencia de los bombardeos, vuelve a renacer esta capital, centro de actividad italiana. La mayoría de los habitantes que evacuaron la ciudad regresaron al poco tiempo de restablecerse la calma, habiéndose también reanudado la circulación de tranvías y abierto al público las tiendas y almacenes que no sufrieron grandes daños. El tráfico postal pronto adquirió su ritmo normal, y lo mismo puede decirse de las comunicaciones telefónicas urbanas.

Los arquitectos municipales están confeccionando los planos de reconstrucción de la capital, y en el trabajo a realizar se empleará gran cantidad de mármol de Carrara, que sustituirá en muy buena proporción al hierro, el cual escasea.

El peligro de la falta de alimentos fué en seguida conjurado gracias a la riqueza de frutos y legumbres de la región, y bien pronto el reparto de leche alcanzó al 80 por 100 del consumo normal.

### *Nuevo proyecto de organización de la ciudad de Bucarest*

El Ayuntamiento de la ciudad de Bucarest ha aprobado un proyecto de amplia reforma y organización de la ciudad que comprende un período de cinco años. Las medidas más importantes deben ser realizadas en los primeros cinco años.

### *Nueva organización del Ayuntamiento de Budapest*

Con motivo de la discusión del presupuesto para 1944 fué discutida de nuevo una proposición, que se ha repetido en distintas ocasiones y que sólo ahora ha logrado su realización.

Se trata de la creación junto al alcalde de tres vicealcaldes o Tenencias de Alcaldía, que serían provistas teniendo en cuenta únicamente las exigencias técnicas de los servicios que a ellas se encomendasen y que quedarían alejadas de la lucha política de partido; la gestión del alcalde quedaría así también alejada de la política activa.

Apoyan esta proposición la creciente complejidad de los servicios necesarios al buen desenvolvimiento de las también crecientes concentraciones urbanas. Se oponían, en cambio, a ella el recargo que suponía en el presupuesto la reorganización administrativa que ella implica. De estas tres Tenencias de Alcaldía dependería el resto de los servicios municipales, y su coste se eleva a la cantidad de 41.084 pesetas.

El alcalde es Karl Szendy, y han sido designados para las Tenencias de Alcaldía Emmerich Battlay y el Dr. Ludwig Farkas, que han ocupado ambos elevados puestos en la administración municipal y se han distinguido en estos problemas municipales, y para la Tenencia de Construcciones ha sido designado Ludwig Fridrich.

Completa este cuadro técnico la designación para los trabajos de estadística del profesor Ludwig Illyefalvy.

## *La arquitectura en la nueva Europa*

Con este título publica von Ludwig Wunderlich en el periódico "Bulgarische Wochenschau", de Sofía, un interesante artículo, de que hemos juzgado útil hacernos eco.

Para Wunderlich, en la arquitectura se expresa mejor que en ninguna otra manifestación cultural el carácter y la unidad espiritual de Europa. Se descubre hoy un parentesco entre las formas arquitectónicas que a tan alto nivel elevaron por primera vez los griegos, que se reprodujeron con Roma, que adquirieron nuevo valor en el Renacimiento y el nuevo estilo arquitectónico que triunfa recientemente en Europa.

Un paréntesis queda formado por el estilo denominado "funcionalismo", que iniciado en los Países Bajos, se extiende después a Alemania, y que no tiene en cuenta más que las condiciones de los materiales de trabajo y sus posibilidades técnicas. Este estilo triunfa hoy en Rusia y origina unas obras que son producto de una gigantesca fantasía y que asombran al espectador imparcial.

Este "funcionalismo" tuvo su influjo especialmente en Alemania y Francia, pero por poco tiempo.

Un nuevo estilo se crea después del triunfo del nacionalismo, de que es expresión el palacio del Partido en Nürnberg, y que se muestra y se desarrolla en el estilo inconfundible del arquitecto Albert Speer.

Sirven de base al nuevo estilo las líneas fundamentales de la arquitectura de la antigüedad clásica, y a través de ellas se descubren las raíces espirituales de la unidad histórica europea.

El autor hace después unas consideraciones sobre las manifestaciones del nuevo estilo en Italia, en donde renueva el apogeo de sus construcciones con el fascismo; en España, poco influenciada por el "funcionalismo"; en Francia, en Holanda, Suecia, Dinamarca, Portugal y Finlandia.

## *El censo de población de Hungría*

Después de los cuatro aumentos consecutivos de territorio, ocurridos, respectivamente, en 1939, 40 y 41, la opinión pública de nuestro país esperaba con verdadera impaciencia los resultados del censo de población, junto con otros datos relacionados con tales cambios y anexiones.

Según la estadística oficial, el territorio húngaro abarca una superficie de 170.000 kilómetros cuadrados, mientras que los habitantes

alcanzan la cifra de los 14,7 millones, de los que un 80 por 100 han declarado su nacionalidad magyar. En el 20 por 100 restante se comprendieron alemanes, rumanos, rusos, eslovacos y serbios. Por lo que afecta a religión podemos proclamar con satisfacción que en su mayor parte profesa la católica.

Es muy curiosa la observación de que, en virtud de los cambios territoriales, el país ha terminado por perder sus características agrícolas, ante el retorno a la patria de extensas regiones forestales, de pastos y mineras.

La capital de Hungría, Budapest, cuenta en la actualidad con 1.200.000 habitantes; la llamada Gran Budapest, es decir, la capital con los pueblos de los alrededores, pasó hace tiempo de 1.700.000 almas. Szeged, Debrecen, Kolozsvár, Szabadka, Nagyvárad y Miskolc son seis capitales de provincia cuya estadística de población pasa de los 100.000.

Siguiendo las cifras que nos suministran las estadísticas, podemos calcular en los 14 millones el número de los húngaros domiciliados dentro de sus fronteras territoriales y en los demás países europeos y América.